

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 44 Martes 5 de marzo de 2013 Pág. 1463

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1258 AGLOMERADOS MENORCA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el 22 de febrero de 2013, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Calle Doctor Camps, n.º 33, Local 6, de Maó, el próximo día 15 de abril de 2013, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 16 de abril de 2013, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2012.

Cuarto.- Ratificar, si procede, el nombramiento por cooptación de un miembro del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Debatir sobre las medidas a adoptar a efectos de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Decidir respecto al ejercicio del derecho de preferente adquisición de 1.688 acciones ofertadas por un socio de la compañía.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Maó, 22 de febrero de 2013.- El Presidente, Juan Mora Palomina.-El Secretario, Manuel Polo Carreras.

ID: A130010712-1